



Mensaje de la Canciller en el Diálogo Parlamentario sobre el papel de los gobiernos sub-nacionales como actores internacionales

Versión estenográfica de la Canciller en la inauguración del Diálogo Parlamentario sobre el papel de los gobiernos sub-nacionales como actores internacionales

Canciller Claudia Ruiz Massieu: Quiero saludar en primer término al Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, al Senador Gil Zuart, a las y los distinguidos Senadores que nos acompañan en el presídium, señores Gobernadores, personalidades, distinguidas Diputadas y Diputados, miembros del cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, señoritas y señores.

Agradecer también la hospitalidad con la que siempre nos reciben en el Senado de la República, particularmente su Presidente y en esta ocasión a la Senadora Gastélum Bajo por la invitación a ser parte de la organización de este importante foro.

Respecto a uno de los temas que están cambiando los paradigmas del quehacer diplomático, tradicionalmente la política exterior había sido entendida y practicada como una relación bidireccional entre países.

En el siglo XX evolucionamos hacia esquemas de interacción multilateral para encarar los nuevos desafíos que ningún país puede resolver por sí mismo: el cambio climático, los flujos migratorios, el crimen organizado trasnacional, entre otros.

En el siglo XXI nos encontramos nuevamente frente a un nuevo paradigma, distintos actores no nacionales, no estatales, inciden en las relaciones internacionales y en la definición de la agenda global. Y dentro de estos actores que hoy inciden y construyen la agenda global y que son también catalizadores de desarrollo y de oportunidades, destaca sin duda la consolidación de los actores sub-nacionales como agentes activos en las grandes transformaciones del escenario global.

Síntomático de esto, es que el 90 por ciento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, pasa por la competencia de los gobiernos estatales y municipales.

Característico también de esta era es que por primera vez en la historia, la mitad de la población mundial vive en ciudades. El peso económico, cultural y político de las megalópolis las han

dotado de una influencia internacional sin precedentes, a veces equiparable y a veces aún mayor que la que tienen algunos países.

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



De cara a esta realidad, en México no podemos dejar de analizar, de debatir, de proponer en este entorno, por el contrario, el Gobierno de la República que tiene a su cargo la conducción de la política exterior, ha decidido asumir, aprovechar y dar rumbo a esta tendencia para convertirla en una oportunidad para avanzar los intereses de México en el mundo y traducirlos en resultados tangibles a favor de los ciudadanos.

Un ejemplo de ello, es la intensificación que desde la Cancillería estamos haciendo en la interlocución con Gobiernos sub-nacionales extranjeros, ya sea entidades federativas en la Unión Americana o provincias en Canadá o con comunidades autónomas en España, porque si bien el diálogo con autoridades federales o nacionales es indispensable, muchos de los temas que interesan a México están en el ámbito de responsabilidad de los gobiernos sub-nacionales, como puede ser: la aplicación de leyes migratorias, la legislación laboral o las políticas comerciales.

Una política exterior que entienda la importancia de lo local, resulta particularmente relevante en este siglo en el que se redefinen conceptos, se redefinen también fronteras de toda índole y se rompen paradigmas. Por ejemplo, en un ambiente caracterizado por un clima de intolerancia y de discurso que rechaza la integración y los migrantes en Estados Unidos, resulta importantísimo que podamos relacionarnos de una manera sistemática, sólida y con visión de largo plazo con los gobiernos sub-nacionales.

Si queremos que la proyección de México sea justa y refleje nuestro potencial a cabalidad para que se traduzca en inversiones, en flujos comerciales cada vez más amplios, si queremos que nuestra comunidad en el exterior se empodere, se integre mejor, pueda gozar de más derechos, beneficios y oportunidades, debemos fortalecer y afinar nuestra relación y nuestra agenda con los gobiernos locales.

También debemos hacerlo con otras entidades como lo son las instancias académicas, los medios de comunicación y la comunidad cultural. México por ejemplo, es el primer, segundo o tercer socio comercial de más de 30 estados de la Unión Americana.

Tenemos un comercio bilateral anual con Estados Unidos que sobre pasa los 530 billones de dólares, entonces si queremos aprovechar ese potencial, si queremos afinar nuestra relación

para que produzca resultados tangibles, debemos insistir en desarrollar una agenda desde nuestra entidades federativas, con las entidades federativas de ese país.

SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Así por ejemplo, California es un caso emblemático, no sólo es el estado en donde vive el mayor número de mexicanos fuera de México, sino que es nuestro segundo socio comercial en Estados Unidos, ahí tenemos 10 de nuestros 50 consulados en ese país, tenemos por ejemplo que nada más en ese estado de nuestra relación comercial bilateral dependen 700 mil empleos.

Por ello no es casual que en su visita a nuestro país el año pasado, el Gobernador de California haya firmado distintos instrumentos de cooperación entre California y México en materias como: comercio, la promoción de movilidad educativa, medio ambiente, o la protección a los trabajadores migrantes.

De igual manera, tampoco es casual que tengamos una relación muy cercana con el legislativo local de California, que ha sido instrumental para garantizar por ejemplo el uso de licencias de conducir a nuestros paisanos o el acceso de menores migrantes irregulares hacia los servicios de salud, o con la ciudad de Los Ángeles, que colaboramos a través de nuestra red consular; para que la policía y la agencia de migración y aduanas eviten deportaciones y construyan lazos de confianza con nuestra comunidad.

Y lo mismo al norte en Canadá donde también tenemos un ejemplo notable de la interacción nacional, sub-nacional, puesto que las provincias canadienses poseen facultades exclusivas para decidir sobre temas estratégicos de cooperación como el aprovechamiento de los recursos naturales, y por ello también estamos obligados a desarrollar agendas específicas que nos vinculen con los gobiernos sub-nacionales.

Y para nuestras entidades federativas como aquí ya han expresado los señores Gobernadores; también resulta fundamental el poder internacionalizar su presencia, el poder identificar áreas de oportunidad para promover sus ventajas comparativas, para poder atraer mayor inversión y detonar desarrollo y empleo, para poder consolidarse como destinos de inversión extranjera, o como destinos turísticos que a su vez incrementen la dinámica económica, pero también para poder más allá de nuestras fronteras cumplir con su responsabilidad con las comunidades mexicanas que están en el exterior, como por ejemplo, la comunidad de miles de Hidalguenses y Anuies que residen en Clearwater.

De esa manera la Cancillería debe ser; y así lo concebimos; un paso comunicante entre las oportunidades globales y las potencialidades locales, una instancia facilitadora, y una plataforma de proyección de nuestras entidades federativas.



No menos importante por cierto resulta la diplomacia parlamentaria, que también abre un campo de dialogo directo entre los poderes legislativos de distintos países y de distintos órdenes, que coadyuva también a potenciar nuestra influencia internacional.

Estas sinergias virtuosas marcan el rumbo sin duda, pero no lo agotan, a pesar del avance innegable de la acción internacional de los gobiernos locales; esta acción sigue concentrada en relativamente pocos actores, ciudades capitales, localidades turísticas o fronterizas, o los nuevos polos de desarrollo industrial.

Por ello en el Gobierno de la República que encabeza el Presidente Enrique Peña Nieto, queremos dar un nuevo impulso a que los gobiernos locales de nuestro país, tengan mayores herramientas, mayor información y mayor apoyo, para participar en el quehacer internacional, para proyectarse hacia el exterior y poder aprovechar mejor las oportunidades que ofrece la comunidad global en beneficio de los habitantes de todas las regiones.

En la Cancillería disponemos de un área específica de enlace con los gobiernos estatales, los gobiernos sub-nacionales; la cual desempeña un importante papel de vinculación, difusión, y formación; para que logremos apoyar mejor a los gobiernos estatales, para que puedan diversificar sus vínculos con el exterior, diseñar una agenda cada vez más estratégica que les permita apuntalar sus proyectos internos.

Señoras y señores la política exterior está llamada a servir a todos los mexicanos independientemente de donde vivan, a que se dediquen, y cuáles sean sus metas. En México confluyen distintas vocaciones productivas, ventajas comparativas regionales, y en la Cancillería refrendamos nuestro compromiso de ser un articulador de esta pluralidad de intereses, para armonizarlos con una estrategia nacional, y lograr que los beneficios de lo internacional permeen en lo local.

Vivimos un momento único en la historia de la política global, de nosotros depende que esta coyuntura, sea una coyuntura constructiva, venturosa, y fructífera para nuestro país.

SRE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

Estoy segura de que este foro, este dialogo, será un espacio para oír nuevamente las ideas, para construir nuevas propuestas y proponer nuevas acciones que nos lleven por esta ruta; por todo ello me es realmente un honor declarar formalmente inaugurado este importante diálogo parlamentario sobre el papel de los gobiernos sub-nacionales como actores internacionales.

Muchas Gracias.

